



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 3315

Por la cual se hace un nombramiento provisional

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario de la Secretaría Distrital de Ambiente se encuentra en vacancia definitiva.

Que el párrafo transitorio del artículo 80 del Decreto 1227 de 2005, modificado por los artículos 10 de los Decretos 3820 de 2005, 1937 de 2007 y 4968 de 2007, establece que el nombramiento provisional procederá de manera excepcional siempre que no haya empleados de carrera que cumplan con los requisitos y el perfil para ser encargados y no haya lista de elegibles vigente que pueda ser utilizada.

Que mediante comunicación No. 009708 del 18 de julio de 2008 la Comisión Nacional de Servicio Civil, autorizó la provisión del cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 mediante nombramiento provisional por un término no superior a seis (6) meses.

Que la Directora de Gestión Corporativa certifica que en la Secretaría Distrital de Ambiente no existe personal de Carrera Administrativa que pueda ser encargado en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario.

Que de igual manera certifica que la Ingeniera **ROSA NATACHA CALDERON LUNG**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.989.735 de San Andrés Isla acredita los requisitos establecidos en el Manual de Funciones de la Secretaría Distrital de Ambiente adoptado mediante Resolución No. 019 del 12 de enero de 2007 modificado mediante Resoluciones No. 519 del 20 de marzo de 2007 y 1759 del 22 de junio de 2007 para el citado cargo.

Que atendiendo necesidades del servicio se hace necesario proveer mediante nombramiento provisional el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario.

φ



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 3315

Por la cual se hace un nombramiento provisional

Que el presente nombramiento provisional no conlleva derechos de carrera administrativa.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional a la Ingeniera **ROSA NATACHA CALDERON LUNG**, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.989.735 de San Andrés Isla, en el cargo de Profesional Universitario Código 219 Grado 18 de la Subsecretaría General y de Control Disciplinario de la Secretaría Distrital de Ambiente, con una asignación básica mensual de UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS (\$1.979.514), por el término de seis (6) meses.

ARTICULO SEGUNDO. El nombramiento de que trata la presente providencia tendrá efectos legales a partir de la fecha de posesión en el cargo.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **15** SEP 2008


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga Lucía López
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno